



Mesa Directiva

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 26 de marzo de 2009

Siendo las 10:30 horas, con la presencia del Dip. José Luis Espinosa Piña, en funciones de Presidente de la Mesa Directiva, la Dip. Margarita Arenas Guzmán, Secretaria, la Dip. Ma. Eugenia Jiménez Valenzuela, Secretaria, la Dip. María del Carmen Pinete Vargas, Secretaria, el Dip. José Manuel del Río Virgen, Secretario, la Dip. Rosa Elia Romero Guzmán, Secretaria, el Dip. Santiago Gustavo Pedro Cortés, Secretario, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario Interino de Servicios Parlamentarios, la C. Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo, el Lic. Rubén Resillas Uribe, Director General de Apoyo Parlamentario y el Lic. Gustavo Sotelo Villegas, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 24 de marzo de 2009.
3. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Plenaria de la Cámara de Diputados del 26 de marzo de 2009.

Al respecto se acordó integrar en el Orden del Día en los apartados correspondientes, lo siguiente:

- Toma de Protesta Constitucional de la C. diputada suplente Esveida Bravo Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
- Solicitud de licencia del diputado Enrique Irigorri Durán, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- Iniciativa que reforma el artículo 34 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, suscrita por el diputado César Duarte Jáquez, y el senador Gustavo Enrique Madero Muñoz, con el trámite de "sólo turno a Comisión".
- Así como otorgar tres minutos para la presentación de la Iniciativa que crea la Ley de Desarrollo Sustentable de Cuenca de Burgos, suscrita por diversos diputados integrantes de la Comisión Especial de Cuenca de Burgos, inscrita ya en el orden del día.

Además, se acordó que en la sesión de hoy se aborden los apartados de la siguiente manera: Comunicaciones, Propositiones de Acuerdo de los Órganos de Gobierno, Dictámenes, Iniciativas de Ley o Decreto y, posteriormente, dar trámite a los asuntos registrados como de "sólo turno a Comisión".

4. Los integrantes de la Mesa Directiva acordaron la devolución a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, de los siguientes dictámenes:



Mesa Directiva

- En sentido negativo por el que se desecha la Minuta que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, en materia de fomento del hábito de lectura.

Lo anterior, en virtud de que el asunto fue turnado a Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos y de Cultura, y no consigna las firmas de la Comisión de Cultura.

- En sentido negativo por el que se desecha la Minuta que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, en materia de protección de derechos de los pueblos indígenas.

Lo anterior, en virtud de que el asunto fue turnado a Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, de Cultura y de Asuntos Indígenas, y no consigna las firmas de las Comisiones de Cultura y de Asuntos Indígenas.

5. Se dio cuenta de los siguientes oficios:

- Tres de la Junta de Coordinación Política, por los que solicita la justificación de inasistencias de diversos diputados quienes asistirán a un evento en representación de la Cámara de Diputados.
- De la diputada Silvia Luna Rodríguez, por el que solicita la justificación de la inasistencia del diputado Jacinto Gómez Pasillas, a las sesiones del 24 y 26 de marzo del año en curso, lo anterior, en virtud de que asistirá a la reunión de trabajo con la Comisión de Seguridad Pública, a las ciudades de Washington, Virginia y Nueva York en Estados Unidos.
- Del diputado Jorge Estefan Chidiac, Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que solicita la justificación de la inasistencia del diputado Carlos Alberto García, Secretario de ese Órgano legislativo, a la sesión del 12 de marzo del año en curso, lo anterior, en virtud de que asistió a una reunión de trabajo con la COPARMEX.

Sobre el particular, se informó que la Presidencia de la Mesa Directiva, turnó las solicitudes de justificación de inasistencias a la Secretaría responsable del control de asistencias de las diputadas y diputados, para su registro correspondiente, de conformidad con la normatividad aplicable.

6. Asuntos Generales.

- 6.1. Se hizo entrega a los integrantes de este Órgano de Gobierno, de la actualización de la relación de los dictámenes que se encuentran en poder de la Mesa Directiva (anexo 1), con la finalidad de que se realicen las consultas pertinentes al interior de las fracciones parlamentarias, y se defina cuales pueden ser agendados en las siguientes sesiones.



Mesa Directiva

7. Se acordó el orden de actuación y participación de los CC. Secretarios para la Sesión de la Cámara de Diputados de esta fecha.

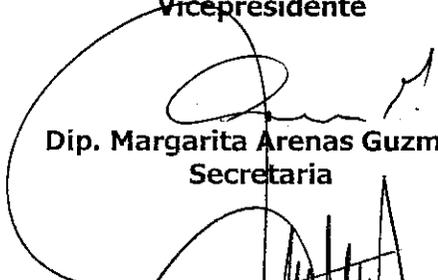
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-----


Dip. César Duarte Jáquez
Presidente

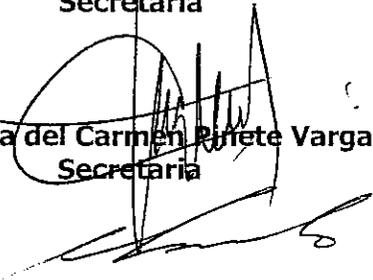
Dip. Martha Hilda González Calderón
Vicepresidenta

Dip. José Luis Espinosa Piña
Vicepresidente


Dip. Ruth Zavaleta Salgado
Vicepresidenta

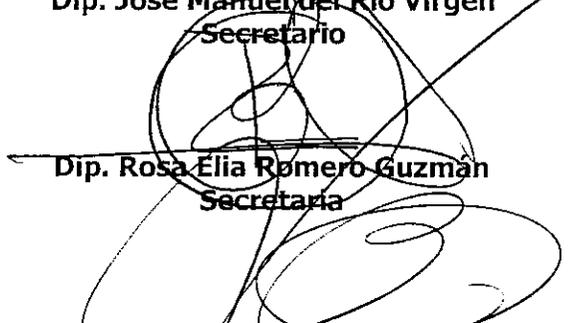

Dip. Margarita Arenas Guzmán
Secretaria


Dip. Ma. Eugenia Jiménez Valenzuela
Secretaria

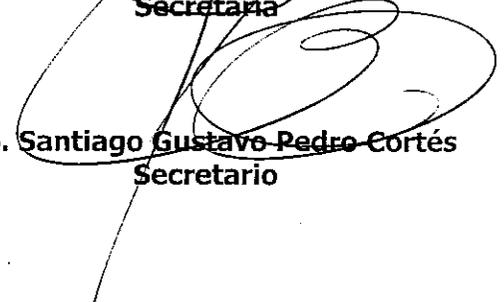

Dip. Maria del Carmen Riquelme Vargas
Secretaria

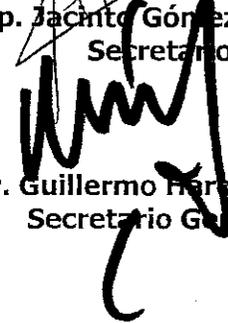

Dip. José Manuel del Río Virgen
Secretario


Dip. Manuel Portilla Dieguez
Secretario


Dip. Rosa Elia Romero Guzman
Secretaria


Dip. Jacinto González Pasillas
Secretario


Dip. Santiago Gustavo Pedro Cortés
Secretario


Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General